

Lote: Según lotee nuestro proveedor que lonchea la cecina, " " de Salamanca, S.L.: numeración correlativa según las distintas partidas de género recepcionadas, "orden de producción se genera un número de lote en función del proceso que se vaya a realizar.

Vida útil: 4 meses

Condiciones de almacenamiento:

Conservar en un lugar fresco y seco, a no más de 15°C; su temperatura óptima de conservación es sobre 2°C o 3°C

Transporte: Refrigerado

Distribuye:

Cárnicas Carro Bierzo S.L. Vía de la Plata 3, 24793, Valderrey, León. CIF:B24581761. N° registro sanitario: 10.024517/LE Teléfono, +0034 987664227. carnesrojas@bodegaelcapricho.com.

N° registro sanitario: 10.024517/LE

Datos del etiquetado:

El capricho como marca comercial. Razón social de Cárnicas Carrobierzo S.L. Ingredientes / Alérgenos / peso neto / Información nutricional / Condiciones de conservación 7 Instrucciones de uso / Consumir pref. antes del / Lote / Óvalo con el registro sanitario de "Agudos" de Salamanca, S. L.

Legislación:

Real Decreto 474/2014, de 13 de junio, por la que se aprueba la norma de calidad de derivados cárnicos.

REGLAMENTO (UE) No 1169/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) no 1924/2006 y (CE) no 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) no 608/2004 de la Comisión.

Real Decreto 640/2006, de 26 de mayo, por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios. La última modificación es por el R.D. 1338/2011, de 3 de octubre, por el que se establecen distintas medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios

Reglamento (CE) n° 2074/ 2005, de la comisión por, de 5 de noviembre de 2005 por el que se establecen medidas de aplicación para determinados productos con arreglo a lo dispuesto en en Reglamento n° 853/ 2004 del Parlamento Europeo y del Consejo y para la organización de controles oficiales con arreglo a lo dispuesto en los Reglamentos (CE) n° 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo y (CE) n°882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, se introducen excepciones a lo dispuesto en el Reglamento (CE)852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifican los Reglamentos (CE) m° 853/2004 y (CE) n° 854/2004 (Diario Oficial de la Unión Europea L 338, de 22 de diciembre).

Reglamento (CE) n° 2073/ 2005 de la Comisión de 15 de noviembre de 2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.

Reglamento (CE) 852/ 2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) 853/ 2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.

Reglamentos (CE) 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados a consumo humano.

Real Decreto 1698/2003, de 12 de diciembre, por el que se establecen las disposiciones de aplicación de los Reglamentos comunitarios sobre el sistema de etiquetado de la carne de vacuno. La última modificación del R.D. 1698/2003 es por el Real Decreto 543/2016, de 25 de noviembre, por el que se establecen disposiciones de aplicación de los Reglamentos comunitarios sobre el sistema de etiquetado de la carne de vacuno

R.D. 1334/ 1999, de 31 de Julio, por el que se aprueba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los productos Alimenticios. (BOE n° 202, de 24/08/99). La última modificación es por el R.D. 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor.

R.D. 1808/1991, menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.

CECINA DE BUEY LONCHEADA

Código: 8437017642084

Denominación del producto: Cecina de buey. Loncheado 120 g

Ingredientes: Carne de buey 100% y sal común

No contiene alérgenos

Tratamientos aplicados al producto: Salado, asentamiento durante 45-60 días, secado natural hasta 3 años. Loncheado.

La cecina es un bocado de reyes obtenido de nuestros animales que han acumulado esas vetas mágicas de grasa que al fundir en boca inundan nuestro paladar de sabores y matices.

Las piernass de nuestros bueyes son cuidadosamente despiezadas en cuatro partes: tapa, contra, babilla y cadera; las sumergimos en una montaña de sal y esperamos el tiempo que el Maestro cecinero considere para cada pieza. Después comienza la primera fase de secado y asentamiento a temperatura constante y humedad controlada. En el último proceso de secado se suman el arte y la sabiduría del Maestro para controlar la velocidad y la dirección de secado y la mano de manteca del propio buey que protegerá la superficie. La lentitud del tiempo es el perfecto aliado para llegar a un producto sublime.



Peso y medidas:

Peso neto del sobre 120 g. Peso bruto 140 g. Medidas: 30,5 X 13,5 cm

Envase y embalaje:

Funda de plástico alimentario. Funda de cartón
Caja de cartón de 40x35x20 cm (tara de la caja 550 g)
X sobres / caja

Características microbiológicas:

LEGISLACION	RECOMENDACION	UNIDADES
Reglamento 2073/2005 que es modificado por el 1441/2007	RD3484/200 (derogada)	
Aerobios mesófilos	10000	ufc/g
Listeria monocytogenes vida útil	100	ufc/g
Salmonella	Ausencia	/25g

Características organolépticas:

Color rojo terracota. Textura firme y delicada. Sabor profundo e intenso, sabores minerales, dulces y complejos. Largo. Aspecto austero en el exterior y delicado en el interior.

Otras características:

Ausencia de organismos genéticamente modificados (OGM)
Apto para cliente celiaco
No apto para cliente halal
No apto para cliente kosher

Información nutricional:

* Valores medios por 100 g. Estos valores son aproximados.

Valor energético:	251 kcal
Grasas:	14,80 g
de las cuales saturadas	6,90 g
Hidratos de carbono:	<0,1 g
de los cuales azúcares	<0,1 g
Proteínas:	38,30 g
Sal	4,875 g

Fecha: 8 de Febrero 2018

Revisión n°1

Responsable: Noemí Bustillo



EL CAPRICHO

carnesrojas@bodegaelcapricho.com